



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/33238

03/05/2018

87471

AUTOR/A: MIQUEL I VALENTÍ, Sergi (GMX)

RESPUESTA:

En relación con la pregunta de referencia, se informa que desde el anterior Ministerio de Educación, Cultura y Deporte se interpusieron tres requerimientos a la Administración catalana, además de diversas peticiones formales de información respecto a denuncias sobre adoctrinamientos de interesados, familias con miembros escolarizados en esta Comunidad, recopiladas por la Alta Inspección.

La Administración catalana respondió a estas solicitudes con base en los Informes elaborados por sus Inspectores de Educación tras las actuaciones pertinentes, y se ha dejado en manos del Poder Judicial aquellos hechos que ya estaban siendo objeto de investigación judicial o policial.

Madrid, 06 de septiembre de 2018